

CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la Ley le confiere.

Por medio de la presente estoy haciendo constar en el mes de Diciembre de 2023 no se extendieron Matricula de Armas de Fuego, en este ente municipal.

Para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los 18 días del mes de Enero del año 2024.


Tomas Olivera Herrera
Director Municipal de Justicia


Angela Michell Avilez
Secretaria Municipal de Justicia